



CERTIFICADO ACUERDO Nº 26 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 02 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 02 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 16 de enero de 2024, bajo Acuerdo Nº26, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES ENERO – JUNIO 2024

ROL 40.095

- RAZON SOCIAL: SEGUNDO OCTAVIO OYANEDER AMESTICA
- DIRECCION: AV. CARLOS LEON BRICEÑO Nº 698, LOCALIDAD LA LAGUNA
- GIRO: RESTAURANTE DIURNO
- CATEGORIA: C
- INFORME JURIDICO: N° 439 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

Se procede a la votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba Concejal Luis Guajardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana : Aprueba Conceial Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 17 de enero de 2024.

SEC / pifc.